



Asunto: Informe de Comisión
Tuxpan Ver. A 22 de septiembre del 2025.

L.C. JORGE RAYMUNDO ROMERO DE LA MAZA
Oficial Mayor de la FGE
Presente

Por instrucciones del presente, me permito informarle a Usted, de las actividades realizadas en la comisión que se detalla a continuación:

No. De Oficio de solicitud:	E.A.TUX/0959/2025.
Lugar:	Xalapa y Coatzacoalcos, Ver.
Periodo:	12 al 15 de septiembre del 2025.
Objetivo:	A entrega y recepción de documentación relevante en la Dirección General de Servicios Periciales en Xalapa, Ver y a su vez recoger cadáveres para posteriormente ser entregados en el Centro de Resguardo en la ciudad de Coatzacoalcos, Ver, comisionados mediante oficio.
Actividades realizadas:	Procedieron a entrega y recepción de documentación relevante en la Dirección General de Servicios Periciales en Xalapa, Ver y a su vez recoger cadáveres para posteriormente ser entregados en el Centro de Resguardo en la ciudad de Coatzacoalcos, Ver, comisionados mediante oficio.
Resultados obtenidos:	Se cumplió con cada una de las actividades asignadas.
Contribuciones a la Institución:	Se cumple con las actividades asignadas dando seguimiento a cada una de las funciones de su área.
Conclusión:	Retorno a su Adscripción correspondiente, sin inconveniente alguno.
Observaciones:	El delegado regional de los servicios periciales informa que los comisionados presentaron complicaciones con el vehículo al retornar, derivado de que presentó fallas mecánicas y eléctricas, por lo que sobre el día 13 de septiembre lo ingresan a un taller de la localidad para la compostura, debido a esto tuvieron la necesidad de hospedarse esa noche; posteriormente al día siguiente 14 de septiembre después del medio día que les entregaron la unidad, inician el retorno y a la altura de la Tinaja, Ver se les queda nuevamente el vehículo en cuestión, se movilizan a buscar algún mecánico, pero señala que aunado a que era domingo, una zona que no conocen y además periodo festivo, les resultó más tardado ubicar al mecánico que les brindó auxilio, por lo que después de repararlo, retoman el regreso sobre las primeras horas del día 15 de septiembre; asimismo menciona que a razón de lo anterior mencionado presentan facturas de hospedaje del día 13 y de alimentos del día 14.

ATENTAMENTE

LIC. ADRIANA HERNÁNDEZ RUBIO

Fiscal Regional Zona Norte Tuxpan